



RESOLUCIÓN N° 377

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), CAMPUS SAN LORENZO, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 08 de noviembre de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), campus San Lorenzo; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior", en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: "La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final...";

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), campus San Lorenzo;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Mónica Vieth, Fernando Martínez Bogado y Fany Rocha, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;





RESOLUCIÓN N° 377

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA,
DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), CAMPUS SAN LORENZO,
EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), campus San Lorenzo, según consta en el Acta N° 29 de fecha 08 de noviembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...";

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reelegió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





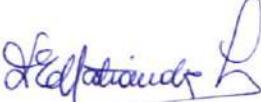
RESOLUCIÓN N° 377

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA,
DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), CAMPUS SAN LORENZO,
EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE
CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.**

-3-

- 1°.- ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), campus San Lorenzo, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), campus San Lorenzo, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica.
- 3°.- DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- COMUNICAR** y archivar.




Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES

Tetá Rogavasu Tekombo'e Mbo'chaovisupgua
Jehcpymé' ha Nembokutiahaapeguá
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
REKUÁI**

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Pares Evaluadores: 1. (coord.) Prof. Dra. Mónica Vieth

Carrera: Instrumentación y Área Quirúrgica

2. Prof. Dr. Fernando Martínez Bogado

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Médicas

3. Prof. Lic. Fany Rocha

Sede/Filial: Central



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Nacional de Asunción, es una institución que cuenta con varias Facultades, entre ellas la Facultad de Ciencias Médicas de quien depende la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, carrera que es evaluada en el marco del proceso de Evaluación Externa con fines de Acreditación de la Educación Superior. Es una carrera que forma Licenciados en Instrumentación y Área Quirúrgica con un perfil Científico con habilidades y destrezas técnicas que se enfocan a optimizar la gestión de los quirófanos a nivel país. La carrera dura 4 años, se accede a la misma a través de un examen de admisión, cada año ingresan los 50 alumnos con los mejores puntajes. La carrera transcurre con un primer año con asignaturas básicas, con un componente teórico y práctico, en segundo y tercer año se suman más asignaturas del área y quehacer quirúrgico, con contenido teórico y práctico. Durante el 4º año, el alumno le dedica varias horas a la investigación y al desarrollo de la tesis. Las clases teóricas son desarrolladas en aulas que son apropiadas para el efecto, dotadas de infraestructura necesaria. Las actividades prácticas se inicien en salas de simulación y luego se van complementando en los quirófanos y salas de esterilización de las diferentes áreas del Hospital de Clínicas, donde los alumnos cuentan con tutores vinculados a la universidad y a la carrera durante sus actividades.

B. Descripción de la Visita

La visita se enmarca en el proceso de evaluación externa en el Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. La visita estuvo a cargo del Comité de Pares Evaluadores integrado por Msc. Prof. Dra. Mónica Vieth (Coordinador), Msc. Prof. Lic Fany Rocha y Msc. Prof. Dr. Fernando Martínez, acompañado por la técnica de enlace y un técnico de apoyo informático de la UNA.

Se pudo percibir la buena predisposición de las principales autoridades de la Universidad y en de la carrera, así como de los miembros de la comunidad universitaria, realizando las actividades en el marco de respeto.

Durante la visita de evaluación externa, el Comité mantuvo diferentes reuniones y entrevistas en la modalidad virtual, con autoridades académicas y administrativas de la universidad, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, personal administrativo y de apoyo, coordinadores de áreas, docentes y estudiantes, egresados, empleadores de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita.

Se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido presencial por las instalaciones de la carrera: Instalaciones de la FCM UNA situadas en Sajonia y San Lorenzo, bibliotecas, salas de clases, salas de prácticas y simulación, archivo, sector administrativo y académico, área destinada a espacamiento y alimentación, salas de prácticas hospitalarias, quirófanos del hospital, salas de esterilización, área tocoginecológica. Se revisaron documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digitales y físicos, además de documentación adicional solicitada durante la visita, se pudo obtener información complementaria que permitió la evaluación de un Informe Preliminar de la Visita de Evaluación Externa.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

El informe de Autoevaluación recibido fue acorde a cada dimensión, criterio e indicador requeridos. Se contó con la información proporcionada en los anexos del Informe y como documentación adicional según solicitud. El informe de autoevaluación interna es claro, objetivo y está respaldado con información apropiada, si bien algunos documentos estaban desfasados y reiterados, los mismos fueron evaluados al momento de las entrevistas y de la visita presencial. El informe en algunos aspectos tiende a ser más descriptivo que analítico con un moderado nivel de autocritica. El plan de mejora es concreto y realista, logra responder a las debilidades detectadas en la evaluación interna.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Componente 1. Organización

Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	<p>La Universidad Nacional de Asunción se encuentra estructurada con una máxima autoridad que es el Consejo Superior Universitario y el o la Rector/a. El CSU se encuentra formado por todos los decanos de las Facultades pertenecientes a la Universidad, estos cargos son electivos. La Carrera de Instrumentación y Área quirúrgica se desarrolla en la Facultad de Ciencias Médicas, que cuenta con un Consejo Directivo, un Decano, un Vicedecano, además de otros cargos académicos. La carrera se encuentra dirigida internamente por el Coordinador de Carrera, lo cual resulta ser necesario para el desarrollo de la carrera.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de organización y funciones de la UNA. - Organigrama. - Resultado de Entrevista virtual con coordinadora y con el Consejo Asesor.
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	<p>La carrera se desarrolla bajo la estructura de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, lo cual resulta adecuado y acorde a la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, que se encuentra ligada a la salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización y Funciones de la UNA - Organigrama institucional.
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	<p>La carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica se desarrolla en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, se evidencia la presencia de un Manual de Organización donde se establecen las funciones de los estamentos, que son considerados apropiados para el logro de los objetivos de la carrera y formar a un profesional con conocimiento teórico-práctico en habilidades y técnicas del quehacer quirúrgico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización y Funciones
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	<p>Las funciones de las instancias se encuentran formalizadas y definidas en el Manual de Organización y Funciones de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, el cual se implementa con algunas modificaciones nominales realizadas por resoluciones del Consejo Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Asunción. - Resoluciones de adecuaciones.
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	<p>Existe un organigrama de la Institución, cuyos cargos se encuentran cubiertos, y son conocidos por la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Organigrama. - Manual de Organización y funciones. - Resultado de las entrevistas virtuales con autoridades competentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>La estructura organizacional de la carrera se encuentra respaldada en documentos y normativas que son apropiados para el desarrollo de la misma, los cuales luego del análisis documental minucioso son pertinentes, sumado a las respuestas obtenidas en las entrevistas virtuales y la visita presencial se corrobora la implementación de los mismos en forma efectiva.</p>			
Criterio 1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	<p>La Universidad donde se desarrolla la carrera cuenta con normativas con enfoque inclusivo en varios aspectos. En lo que concierne a la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica que posee un componente práctico en donde las habilidades Psicomotrices del estudiante deben ser evaluadas por su rol preponderante al tratarse de un área sensible como lo es el quirófano, se puede considerar limitada la inclusión plena de todos los futuros estudiantes con dificultades para la visión y para la movilidad, debido a las características propias de la profesión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - UNA inclusiva. Manual de Organización y Funciones. - Programa de la Carrera.
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	<p>La Facultad de Ciencias Médicas donde se desarrolla la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica cuenta con un Protocolo de Bioseguridad y normativas referente al control de infecciones, los cuales se encuentran aprobados por las instancias pertinentes además se ha comprobado su implementación sistemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Protocolo de Bioseguridad, Normativas del Control de infecciones. - Resultado Entrevistas virtuales con alumnos, docentes y administrativos. - Resultado de la verificación in situ.
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	<p>La carrera se desarrolla en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, la cual cuenta con una página WEB donde se encuentra visible la carrera evaluada, además de las reglamentaciones correspondientes. Existe evidencia de que las reglamentaciones son socializadas con la comunidad educativa mediante reuniones y medios de difusión interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la UNA y de la FCM. - Informes de Cátedras. - Resultado de entrevistas a alumnos y egresados de la carrera.
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>Luego de realizar un análisis documental y llevar a cabo entrevistas virtuales con miembros de la comunidad educativa, se verifica que la carrera evaluada cumple con las normativas y reglamentaciones aprobadas por las instancias correspondientes, garantizando así su aplicación sistemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización y Funciones. - Estatutos de la UNA. - Reglamento General Universitario. - Resultado de entrevistas.
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	<p>La Facultad de Ciencias Médicas donde se desarrolla la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica cuenta con un Comité de Ética, además de ello cuenta con Manual de Normas éticas que rige el desempeño de los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Código de Ética FCM - Ratificación del Código de Ética - Código de Buen Gobierno. https://www.med.una.py/index.php/transparencia/mecip#a-2-acuerdos-y-compromisos-%C3%A9ticos
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	<p>Las Normativas y Reglamentaciones son actualizadas de acuerdo a las necesidades, se han implementado adecuaciones las cuales se encuentran aprobadas por el Consejo Directivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización y funciones. - Resoluciones de adecuación. - Resultado de entrevistas virtuales.
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	<p>Existen normativas y reglamentaciones, sin embargo impresiona que la comunidad educativa no se ha informado acerca de las mismas, llama la atención la encuesta a docentes en la cual el 50% refiere no conocer el Manual de Funciones. Con relación a la Encuesta a los estudiantes, de los 32 encuestados que el 25 % desconocía el cronograma y las normativas es llamativo, aunque no es significativo debido a la escasa población encuestada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de Encuestas. - Resultado de Entrevistas virtuales.
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	

Juicio Valorativo del Criterio	<p>En la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, la aplicación de las regulaciones se lleva a cabo de manera oportuna, sin demoras innecesarias y con un enfoque efectivo en la obtención de los objetivos establecidos, sin embargo, se evidencia que un alto porcentaje de la comunidad educativa no se ha informado acerca de las mismas y el número de estudiantes encuestados no es significativo.</p>			
Componente 2. Gestión				
Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	La oferta educativa surge de la necesidad de la creación de una carrera que lance profesionales cuya función sea la de garantizar la seguridad y la calidad de los procedimientos quirúrgicos integralmente y todo lo inherente al área.	- Acta de Creación de carrera. - Entrevistas con el Decano, Consejo Directivo, Docentes y Estudiantes.
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	El proyecto académico se encuentra aprobado por las instancias correspondientes.	- Proyecto académico. - Listado de Carrera aprobadas por el CONES
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	Gran parte del proceso enseñanza aprendizaje de la carrera se desarrolla en el Hospital Escuela, donde los alumnos cuentan con tutores para las prácticas hospitalarias, se valora en los currículum vitae la cualificación apropiada de los mismos. Existe evidencia de que se ha solicitado la incorporación de más instructores para la realización de las prácticas hospitalarias que se encuentren vinculados formalmente al programa.	- Resultado de Entrevistas virtuales a Docentes, tutores, alumnos y egresados. - Informe de ejecución presupuestaria.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Parcialmente	Existe una intención de crecimiento vegetativo en cuanto al personal plasmado en documentos formales, pero no se logra concretar debido a falta de disponibilidad presupuestaria.	- Informe de ejecución presupuestaria - Resultado de entrevistas a Administrador de la Carrera y a la Coordinadora de la carrera.
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	La carrera se desarrolla en aulas que son de fácil acceso para los alumnos con capacidades diferentes, cuentan con material didáctico para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, los laboratorios de simulación y de microbiología son adecuados para el desarrollo de las actividades enfocadas a este criterio.	- Resultado de la visita presencial a las aulas y los laboratorios. - Resultado de entrevistas virtuales con estudiantes y docentes.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de la escuela de Instrumentación, donde contempla lo inherente al desarrollo de la carrera, todas las asignaturas presentan sus planes académicos de cátedra a la Coordinación de carrera, con el cronograma de clases a ser desarrolladas, cuyo desarrollo queda plasmado en el libro de cátedra que es entregado a la secretaría académica al finalizar el horario de la clase o de la actividad académica establecida, para que sea cotejado por aseguramiento de la calidad.	- Manual de Organización y Funciones. - Informe de Aseguramiento de la calidad. - Resultado de Entrevistas Virtuales con Coordinadora académica y de Prácticas. - Resultado de la revisión documental in situ.
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	No Cumple	La carrera no cuenta con un mecanismo de actualización. Presentan un informe de autoevaluación y un borrador de proyecto académico con actas que podrán ser considerados en una próxima evaluación.	Informe de autoevaluación Borrador de Proyecto académico a ser presentado en el CONES Actas de reuniones para la actualización



<p>h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Si bien la UNA cuenta con instancias que velan por la inclusión, no se objetiva en la carrera mecanismo de adecuación curricular para este fin.</p>	<p>- Resultado de entrevistas virtuales.</p>		
<p>i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La carrera cuenta con protocolos de bioseguridad que fueron puestos en práctica durante la Pandemia, existe evidencia de que se realizan capacitaciones en torno a bioseguridad y situaciones de emergencia</p>	<p>- Protocolo de bioseguridad. - Informe de Capacitaciones. - Informes de talleres. - Resultado de Entrevistas virtuales a docentes, estudiantes.</p>		
<p>j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Existe un protocolo de bioseguridad que se implementa, existe un Aula virtual en la cual se desarrollan clases virtuales, se pudieron desarrollar clases incluso durante la pandemia, que puso a prueba el mecanismo y quedó demostrado que fue implementado con eficiencia según informes y los resultados de las entrevistas.</p>	<p>- Informes de cumplimiento del POA. - Resultado de entrevistas virtuales a docentes, estudiantes, egresados.</p>		
<p>Nivel de cumplimiento del Criterio</p>		<p>Valoración Cualitativa</p>	<p>Valoración Cuantitativa asociada</p>		
<p>SUFICIENTE</p>		<p>3</p>			
<p>Juicio Valorativo del Criterio</p>		<p>La Carrera cuenta con un Proyecto Académico, el cual, debido a la esencia inherente de la disciplina, se caracteriza por su amplio enfoque en actividades prácticas. El desarrollo de estas actividades se inicia en salas de simulación, para posteriormente avanzar hacia un campo de práctica que se engie como una Unidad Formadora de notable envergadura, en la cual se llevan a cabo una amplia variedad de procedimientos. Cabe destacar que esta Unidad Formadora se encuentra organizada meticulosamente en servicios y áreas específicos. No obstante, resulta pertinente señalar que la ausencia de un mecanismo de actualización programático específico y verificable dificulta la evaluación exhaustiva del cumplimiento total de los objetivos establecidos.</p>			
<p>Criterio 1.2.2</p>		<p>Indicadores</p>	<p>Cumplimiento</p>	<p>Argumentaciones</p>	<p>Medios de Verificación</p>
<p>Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo</p>		<p>a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La carrera cuenta con un Plan Estratégico que constituye un plan integral que reúne todas las características de un Plan de Desarrollo, y el mismo es elaborado con la participación de los actores educativos.</p>	<p>- Plan Estratégico. - Resultado de Entrevista Virtual con el Director Académico de la Facultad de Ciencias Médicas UNA.</p>
<p>b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.</p>		<p>c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>El Plan Estratégico se encuentra aprobado por el Consejo Directivo vía Resolución.</p>	<p>- Plan estratégico con respectiva resolución de aprobación.</p>
<p>Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo</p>				<p>La carrera cuenta con un Plan estructurado que es coherente con los objetivos de la misma, que es la de formar a profesionales calificados para desenvolverse eficazmente en el Área Quirúrgica, éste a su vez concuerda con el Plan Estratégico Institucional.</p>	<p>- Plan Estratégico. - Glosario de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior.</p>



	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	La carrera presenta Plan donde se fijan metas a corto, mediano y largo plazo, cuyo cumplimiento o ejecución es informado a las instancias pertinentes sistemáticamente. Luego de la revisión documental se corroboró el cumplimiento según lo programado.	- Plan Estratégico Institucional		
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	Luego de analizar el informe de técnicos del presupuesto de la FCM UNA, se constata que cuentan con recursos presupuestarios para la implementación del Plan Estratégico.	- Informe de Área administrativa. Análisis documental de Presupuesto.		
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	El seguimiento del cumplimiento del Plan Estratégico se realiza mediante el análisis de los informes remitidos por los responsables a aseguramiento de la calidad educativa y la Dirección Académica	- Resultado de entrevistas virtuales a Coordinador de Carrera, Encargado de Aseguramiento de la Calidad - Informes		
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada		
		PLENO		5		
Juicio Valorativo del Criterio						
La Carrera cuenta con un Plan Estratégico que establece objetivos a corto, mediano y largo plazo, así como las estrategias para alcanzarlos. De esta manera, se configura como un plan integral que abarca todas las características de un plan de desarrollo, tomando en consideración el Glosario de la Agencia Nacional de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior, el cual define el Plan de Desarrollo, el plan plurianual y el plan estratégico como términos equivalentes.						
Criterio 1.2.3		Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones		
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	La Facultad de Ciencias Médicas de la UNA cuenta con un Departamento de Aseguramiento de la calidad.	- Organigrama de la UNA - Manual de Organización y Funciones. - Creación de Aseguramiento de la Calidad.		
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Parcialmente	La Facultad de Ciencias Médicas de la UNA cuenta con un modelo de Evaluación pero no ha sido implementado por la carrera. Se cuenta con un informe que data del año 2018 de la evaluación del cumplimiento de los programas en base a los libros de cátedra. No han sido proveidos informes actualizados acerca del cumplimiento sistemático de este indicador.	-Instrumento de evaluación de la FCM UNA		
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	No Cumple	No existe evidencia de que han sido implementados los mecanismos de evaluación	Entrevista con Aseguramiento de la Calidad		
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Parcialmente	El cumplimiento de lo programado en el interior de las cátedras es seguido por el Departamento de Aseguramiento de la calidad. Con respecto a la evaluación de los mismos y la socialización a la comunidad son realizados mediante reuniones con los docentes de cátedra, coordinador de carrera y aseguramiento de la calidad, sin embargo, no se observan las evidencias documentales de estas declaraciones.	- Libros de cátedra. - Informe de aseguramiento de la Calidad. - Resultado de entrevistas virtuales.		



<p>e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.</p> <p>f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.</p>	<p>Cumple Parcialmente</p> <p>Cumple Parcialmente</p>	<p>La carrera cuenta con Departamento de aseguramiento de la calidad, que fue creado para evaluar el cumplimiento de los programas, sin embargo no se ha podido objetivar cuál fue la mejora introducida al programa como resultado de esta acción. Existe una solicitud de adecuación de malla curricular que aún no se ha logrado.</p> <p>Los docentes entrevistados manifiestan su conformidad con los procesos evaluativos, sin embargo en una encuesta realizada a docentes el resultado no coincide.</p>	<p>- Acta de creación de Aseguramiento de la Calidad.</p> <p>- Resultado de entrevistas con coordinadora de carrera.</p> <p>- Resultado de Entrevista a docentes.</p> <p>- Resultado de Encuesta a docente.</p>
<p>Nivel de cumplimiento del Criterio</p> <p style="text-align: center;">ESCASO</p>	<p>Valoración Cualitativa</p>	<p>Valoración Cuantitativa asociada</p>	<p style="text-align: center;">2</p>
<p>Juicio Valorativo del Criterio</p> <p>La gestión del aseguramiento de la calidad se ve limitado debido a que algunos procesos evaluativos son incipientes o no se implementan de manera sistemática, no existe un proceso formal por el cual esta unidad podría evaluar la calidad.</p>			
Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones
<p>a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La Facultad de Ciencias Médicas de la UNA cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa reglamentada y aprobada por las instancias correspondientes.</p>	<p>- Organigrama de la UNA.</p> <p>- Creación del Departamento de Comunicación interna.</p> <p>- Resultado de Entrevistas</p>
<p>b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La comunicación interna se realiza en forma efectiva mediante circulares, grupos oficiales en plataformas digitales demostrando sistematicidad. La FCM cuenta con página Web que es conocida por todos los integrantes de la comunidad educativa.</p>	<p>- Departamento de Prensa.</p> <p>- Página Web.</p> <p>- Resultado de Entrevistas virtuales</p> <p>- Verificación in situ</p>
<p>c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La Facultad de Ciencias Médicas cuenta con un Departamento de Informática Académica, que posee los datos de los estudiantes, asistencia, rendimiento etc.</p>	<p>- Informes del Departamento de Informática.</p>
<p>d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Según resultado de entrevistas a Coordinadora, y encargado de Informática la información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones, por ejemplo: se han recalendanzado exámenes debido a datos proporcionados por el sistema.</p>	<p>- Informes del Departamento de Informática.</p> <p>- Resultado de Entrevistas.</p>
<p>e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Existe una página Web. Durante las entrevistas los alumnos y egresados mencionaron de que al momento de la inscripción a la carrera el estudiante tiene acceso a los costos de aranceles, que por ser una Universidad Pública se mantienen en el tiempo y de formularse alguna modificación es socializada con anticipación.</p>	<p>- Resultado de Entrevistas a Estudiantes y Egresados</p>



<p>f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Según el resultado de las Entrevistas a: estudiantes, egresados y demás integrantes de la comunidad educativa quienes manifiestan encontrar un alto grado de satisfacción con respecto a los mecanismos de comunicación interna y externa.</p>	<p>- Resultado de Entrevistas a Estudiantes y Egresados</p>
<p>Nivel de cumplimiento del Criterio</p>		<p>Valoración Cualitativa</p>	
<p>Juicio Valorativo del Criterio</p>		<p>PLENO</p>	

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

La Carrera se desarrolla bajo la estructura de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Se cuenta con una organización reglamentada y aprobada por las instancias pertinentes.

Se cuenta con un Coordinador de Carrera que cuenta con respaldo de los altos directivos de la Facultad de Ciencias Médicas.

Las funciones de cada actor se encuentran plasmadas en las documentaciones.

Cuentan con organigrama actualizado.

La Universidad Nacional de Asunción forma parte de una red que se enfoca en crear oportunidades de inclusión.

La carrera cuenta con protocolo de Bioseguridad.

La carrera cuenta con un reglamento de Ética y un Comité de Ética.

Cuentan con un reglamento aprobados por el Consejo Directivo.

La carrera cuenta con un Acta de creación.

El Proyecto académico está aprobado.

Hospital Escuela abierto para el desarrollo de las prácticas.

Cuentan con propuesta de crecimiento vegetativo.

Las aulas y sitios de práctica cuentan con recursos disponibles para educación inclusiva.

Se presentan cronogramas y planes anuales por cátedras y libros de cátedra para corroborar el cumplimiento del proyecto académico.

Debilidades

Escaso número de encuestados no permite valorar eficientemente el criterio.

Comunidad educativa desinformada sobre las normas y reglamentaciones.

Falta de disponibilidad presupuestaria para responder al 100% de las necesidades de la carrera.

Falta de mecanismo de actualización de proyecto académico.

Ausencia de mecanismo que objetive la adecuación curricular para el cumplimiento del objetivo



Informe Final 9

La Universidad forma parte de una iniciativa UNA Inclusiva que vela por lo inherente a inclusión.

El desarrollo de cursos y talleres de actualización en temas de interés: manejo de instrumental especializado

Cuentan con aula virtual y plataformas que ya fueron implementadas con éxito durante la pandemia.

La elaboración del plan se realiza con la participación de representantes importantes de la comunidad educativa.

El Plan Estratégico se encuentra aprobado por el Consejo

Cuentan con un cronograma de actividades

Cuentan con presupuesto para lograr el cumplimiento del Plan Estratégico

Cuentan con Departamento de Aseguramiento de la Calidad

Seguimiento del cumplimiento del contenido programático y presentación de informes.

Realización de reuniones con docentes y encargados de Cátedras

Mecanismos de comunicación interna formalmente aprobados

Cuentan con Página WEB actualizada

Cuentan con Departamento de Informática que preserva los registros académicos

Aranceles Fijos

Usuarios satisfechos de la gestión de recursos informáticos

Falta de instrumento para unificar recolección de datos y que avale la socialización efectiva de los resultados.

Falta sistematizar los procesos evaluativos en todos los ámbitos e informar al respecto.

Escasa planificación de los procesos evaluativos implementados, se objetivan mejoras sugeridas por el proceso evaluativo.

Poca participación de docentes en las encuestas

Recomendaciones de Mejora

R1. Implementar un plan de socialización de las normativas y reglamentaciones con toda la comunidad educativa.

R2. Implementar un instrumento en el cual se pueda recopilar la información para poder hacer objetiva la evaluación, que contemple otros indicadores más que la cantidad de carga horaria.

R3. Implementar un instrumento que avale la socialización efectiva de los resultados de procesos educativos.

R4. Aumentar el número de docentes encuestados, implementar encuestas durante el claustro docente.

R5. Gestionar el presupuesto necesario para dar respuesta a los requerimientos de la carrera.

R6. Implementar mecanismo de análisis periódico del proyecto académico para valorar necesidad de actualización parcial conforme surjan necesidades.



R7. Implementar las adecuaciones curriculares en cumplimiento de los objetivos de la carrera.

R8. Planificar la implementación de todos los procesos evaluativos, sistematizar los resultados obtenidos e informar al respecto.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO				
Componente 1. Elementos referenciales de la carrera				
Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	Se evidencia la existencia de un perfil de egreso y está divulgado en la Página Web. Así también se encuentra establecido en la Guía Académica 2020 y en el proyecto académico en proceso de presentación ante las instancias correspondientes.	- Página Web. - Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgicas. - Proyecto Académico (borrador) - Guía Académica 2020
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Parcialmente	El análisis documental evidencia que el perfil de egreso contempla parcialmente competencias relacionadas a las áreas establecidas en la Visión y Misión de la Carrera.	- Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgicas. - Proyecto Académico (borrador) - Guía Académica 2020
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso responde a resultados de las necesidades y demandas del medio detectadas por los instrumentadores quirúrgicos en el proceso de creación de la carrera en el año 1995.	- Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgicas.
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Parcialmente	El análisis documental evidencia que el perfil de egreso contempla parcialmente competencias relacionadas al perfil de egreso del profesional de la Carrera en la actualidad.	- Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgicas.
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Se evidencia el perfil de egreso aprobado se encuentra divulgado a través de la página Web.	- Página Web.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO			4
Juicio Valorativo del Criterio	El Perfil del egreso de la carrera está definido en el Manual de Organizaciones, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Áreas Quirúrgicas y se encuentra difundido en la página Web de la FCM-UNA. Mantiene relativa coherencia con la visión y misión de la carrera, responde a los resultados de estudio de las necesidades y demandas del medio realizado en 1995, por lo que no cumple con las exigencias actuales de la profesión. Se informa que actualmente se encuentra en proceso de modificación adecuándose al Modelo Nacional de Acreditación y las exigencias actuales de la profesión contempladas en dicho modelo.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La revisión documental evidencia que los objetivos de la Carrera se encuentran definidos.	- Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Áreas Quirúrgicas.
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Parcialmente	La revisión documental evidencia que los objetivos de la Carrera son acotados y responden a un perfil técnico. No se corresponden con misión y visión de la Carrera.	- Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Áreas Quirúrgicas. - Matriz de análisis documental de los Objetivos Generales con el Perfil de Egreso. - Plan Estratégico 2017-2020. - Plan Estratégico 2021-2025 - Misión y Visión FCM - Proyecto Académico (borrador) - Guía Académica 2020
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Parcialmente	La revisión documental evidencia que existe parcial correspondencia entre los objetivos y el perfil de egreso de la Carrera. Se considera que los objetivos de la carrera son más amplios que el perfil de egreso.	- Matriz de análisis documental de los Objetivos Generales con el Perfil de Egreso.
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos de la carrera se encuentran disponibles en medios escritos: página web de la Facultad de Ciencias Médicas y la guía académica de la Universidad Nacional de Asunción.	- Página Web - FCM - Proyecto Académico (borrador) - Guía Académica 2020
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos de la carrera son más amplios que el perfil de egreso. Permiten identificar parcialmente la formación profesional universitaria en el área. Mantienen relativa correspondencia con la Misión y Visión de la Facultad de Ciencias Médicas (FCM). Se encuentran disponibles en medios escritos, página web de la Facultad de Ciencias Médicas, y la guía académica de la Universidad Nacional de Asunción.			
Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de admisión se encuentran claramente definidos en las normativas y reglamentos aprobados por el Consejo Directivo	-Manual de Funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica. -Plan Estratégico 2017-2020 FCM -Plan Estratégico 2021-2025 FCM
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Los procedimientos se encuentran a disposición en la Página Web Institucional de la FCM, en Secretaría de la Dirección de Admisión y en la Página Web de la UNA.	-Página Web de FCM -Pág. Web de UNA
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	El procedimiento de admisión a la carrera se realiza mediante un examen de admisión, según Sistema unificado de admisión a la carrera (....) año 2020 y Manual de procedimientos de admisión año 2021.	-Sistema de Admisión unificado FCM -Manual de procedimiento del Sistema de Admisión Unificado -Reglamento Admisión Directa



d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Parcialmente	No se evidencia la existencia de estudios de evaluación de inserción del estudiante a la Carrera. Si bien existen asignaturas en el programa de admisión que pudieran luego continuar en el desarrollo del plan de estudios e incidir positivamente en el tránsito del estudiante en la Carrera.	-Programa de Estudio del Curso de Nivelación y Admisión. - Entrevistas con Coordinadora de Carrera y con Consejo Asesor.
e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	Se cumple con la normativa institucional en relación al número de admisión de estudiantes. Dichos cupos se establecen anualmente según evidencia.	- Cronogramas de prácticas hospitalarias. - Entrevistas a docentes

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Julio Valorativo del Criterio	Los mecanismos de Admisión están claramente establecidos, y difundidos. Se efectúa evaluación de conocimientos previos, no lográndose conocer si favorece a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera ya que no existe evidencia de un sistema de seguimiento académico de inserción a la carrera. Se prevé la correlación entre número de postulantes a ser admitidos en la carrera con la capacidad operativa.	

Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Parcialmente	El análisis documental y las entrevistas evidencian que el Plan de estudios tiene correspondencia con el perfil de egreso, siendo ambos de carácter técnico, se detalla que sólo la tesis le otorga el carácter profesional y no está la carga horaria de la misma. De las entrevistas surge que actualmente se encuentra en proceso de actualización a modo de cumplir con los estándares requeridos del Modelo Nacional.	-Manual de Funciones y Procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica. -Programas analíticos de las asignaturas -Entrevista Coordinadora de Carrera.
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el Plan de estudios considera las estructuras básicas y directrices de la titulación.	-Programas analíticos de las asignaturas. -Calendarios académicos.
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	Se evidencia según revisión documental y entrevistas con directivos de la carrera, que la planificación y programación del Plan de Estudio se enmarca dentro de los cuatro años previstos según cronogramas anuales.	-Cronogramas teoría y práctica. -Entrevistas Coordinadora de Carrera, teoría y práctica, docentes, estudiantes.
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	Se evidencia que existe coherencia en la organización de la malla curricular.	-Manual de Funciones y Procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica -Cronogramas teoría y práctica.
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Parcialmente	La revisión documental y de las entrevistas se evidencian que la carga horaria total del Plan es insuficiente para la titulación de Licenciatura (2938 hs), agregándose las horas de elaboración de la tesis que no está en el documento curricular. Se anexa la nueva propuesta curricular que se encuentra en fase de aprobación en los diferentes estamentos, según surge de entrevistas con directivos de la Carrera y FCM, pero no las actualizaciones informadas que se han realizado al plan de estudios vigente y evaluado. Se contempla en el Plan de Mejora de la Carrera.	- Manual de organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica. - Plan Académico de la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica 2023. - Plan de Mejora.



<p>f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Se evidencia que en la distribución de clases teóricas y prácticas de las asignaturas existe una preponderancia de horas prácticas sobre horas teóricas acorde a la malla curricular y perfil de egreso, lo que se identifica en los cronogramas de práctica.</p>	<p>- Programas. - Cronogramas teoría y práctica.</p>	
<p>g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La revisión documental evidencia la existencia de programas de asignaturas teóricas y prácticas que contemplan las áreas de conocimiento y de aprendizaje según modelo pedagógico expresado para la Carrera.</p>	<p>- Programas.</p>	
<p>h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Según entrevistas con comunidad educativa los programas se socializan en los espacios de aula y de práctica.</p>	<p>- Entrevistas a docentes y estudiantes.</p>	
<p>Nivel de cumplimiento del Criterio</p>	<p>Valoración Cualitativa SATISFACTORIO</p>	<p>Valoración Cuantitativa asociada</p>	<p>4</p>	
<p>Juicio Valorativo del Criterio</p>	<p>La planificación del Plan de Estudios vigente es viable para su ejecución. Existe correspondencia con el perfil de egreso, siendo ambos de carácter técnico según las áreas de formación: La carga horaria total del Plan no cumple con los estándares para nivel de Licenciatura. La distribución de carga horaria teórica y práctica es equilibrada con una adecuada distribución de horas de teorías y prácticas y secuencia de asignaturas que responden a los objetivos de la Carrera. El Plan de estudios se encuentra en proceso de actualización según estándares requeridos del Modelo Nacional.</p>			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	<p>a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>De la revisión documental surge que la planificación y ejecución del Plan de Estudio se enmarca dentro de los cuatro años previstos, con cronogramas y calendarios anuales. Según entrevista el proceso de elaboración de la tesis puede demandar más tiempo por estudiantes.</p>	<p>- Cronogramas. - Entrevistas docentes.</p>
	<p>b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>La formación práctica se implementa sistemáticamente según malla curricular en los escenarios de práctica de primer y segundo nivel de atención según planificación anual y secuencia de las asignaturas del Plan de Estudios.</p>	<p>- Entrevistas. - Cronogramas. - Calendarios anuales</p>
	<p>c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.</p>	<p>Cumple Totalmente</p>	<p>Existencia de seguimiento curricular para actividades prácticas a través de planillas de asistencia.</p>	<p>- Libros de Cátedra - Planillas de asistencias a prácticas - Entrevistas coordinadoras.</p>
<p>Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio</p>	<p>d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).</p>	<p>Cumple Parcialmente</p>	<p>De la revisión documental y entrevistas se evidencia que el número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado, observándose que los docentes de práctica son insuficientes para la atención de estos estudiantes. Se cuenta con el apoyo docente de los licenciados de los servicios asistenciales donde se realizan las prácticas.</p>	<p>- Cronograma de prácticas. - Entrevistas Coordinadoras, docentes y estudiantes.</p>



	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	No Cumple	Del análisis documental ni en las entrevistas se identifican espacios curriculares de integración de materias o áreas de conocimiento. Se encuentra identificado en el Informe como debilidad y propuesto para su solución.	- Libros de Cátedra. - Programas de asignaturas. - Planillas de asistencia a prácticas. - Entrevistas coordinadoras.
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Parcialmente	De la revisión documental no se evidencia la actualización de los programas analíticos de las asignaturas. Se informa y recoge en las entrevistas que se realizan adecuaciones que no se documentan.	- Programas de asignaturas. - Entrevista Coordinadora de Carrera. - Entrevista Director Académico.
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Parcialmente	La revisión documental y las entrevistas no evidencian la retroalimentación de la planificación docente a partir de las evaluaciones de los estudiantes. Se documenta un instrumento de encuesta a docentes a tal fin pero no presenta resultados ni análisis de los mismos.	- Libros de Cátedra. - Programas de asignaturas. - Instrumento Encuesta Docente. - Entrevistas docentes.
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada
		ESCASO		2
Juicio Valorativo del Criterio		La ejecución del Plan de Estudios de la Carrera es planificada y aprobada según malla curricular. No se identifican mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí ni procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio. Se efectúa el seguimiento de implementación curricular para actividades prácticas a través de planillas de asistencia. Si bien se valora que el número de docentes para actividades prácticas no son suficiente en algunas áreas, se cuenta con el apoyo docente de los licenciados de los servicios asistenciales. No se evidencia la retroalimentación de la planificación docente a partir de las evaluaciones de los estudiantes.		
Componente 3. Proceso de Formación Académica				
Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	Los contenidos programáticos se desarrollan de manera progresiva según Plan de Estudio. De las entrevistas con estamentos directivos se informa que existe profundización en coherencia al Plan de Estudio.	- Programas analíticos. - Entrevistas con Coordinadoras.
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Parcialmente	La evidencia es parcial y heterogénea sobre el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje y el logro de las competencias y objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	- Libros de Cátedra. - Programas de asignaturas.
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Parcialmente	La evidencia documental es parcial y heterogénea de las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas según asignatura. Se documenta con una de encuesta dirigido a estudiantes, los resultados muestran que el 57,8% de los encuestados no está de acuerdo.	- Programas de asignaturas. - Encuesta a estudiantes. - Plan de Mejora.
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	La Carrera se basa en lo establecido en la institución que cuenta con instancias formalizadas (UNA Inclusiva, FCM Inclusiva) encargadas de formar comités en caso de requerir adaptaciones metodológicas para el aprendizaje.	- Programas analíticos. - Normativa FCM. - Estatutos de la UNA



Hall

	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	No Cumple	No se evidencia estudios de eficiencia interna de la Carrera	- Entrevista con Coordinadora de Carrera. - Entrevista Director Académico.
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	No Cumple	No se evidencia estudios de eficiencia interna de la Carrera	- Entrevista con Coordinadora de Carrera. - Entrevista Director Académico.
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	De las entrevistas se informa que están establecidos los mecanismos para la inserción de los estudiantes en actividades docentes. No se evidencia de su implementación, identificándose por la Carrera como una debilidad a proyectar su solución. Se incluye en el Plan de Mejora.	- Plan de Mejora.
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Parcialmente	Se documenta en una encuesta dirigida a estudiantes, donde los resultados muestran que los encuestados no están de acuerdo en un 57.8% respecto a las estrategias metodológicas y didácticas.	- Encuesta a estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada
ESCASO				2
Juicio Valorativo del Criterio		Se evalúa que la pertinencia y eficacia de los procesos de enseñanza aprendizaje son heterogéneos según se documenta, considerándose que los contenidos desarrollados han sido actualizados respondiendo a la malla curricular. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas se corresponden parcialmente con el modelo pedagógico que los sustenta. Mayoritariamente en la encuesta documentada muestra que no existe satisfacción de los estudiantes con las estrategias de enseñanza. No se evidencian estudios de eficiencia interna que permitan retroalimentar los procesos. No se cuentan con mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes, identificado como debilidad a resolver en el Plan de Mejora.		
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	La evidencia documental es heterogénea sobre las técnicas evaluativas utilizadas. En las entrevistas con la comunidad educativa se identifica que las mismas están orientadas al alcance de los objetivos establecidos en las asignaturas.	- Libros de Cátedra - Entrevistas Coordinadores y Docentes
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Parcialmente	Las metodologías de evaluación de los aprendizajes son heterogéneas, siendo mayoritariamente objetivas no correspondiendo siempre con las metodologías y técnicas didácticas.	- Libros de Cátedra - Entrevistas Coordinadores y Docentes
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que la evaluación de los aprendizajes poseen relevancia para la Carrera según evaluaciones parciales y finales de las asignaturas.	- Libros de Cátedra - Programas de asignaturas - Entrevistas Coordinadores y Docentes
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Se evidencia en los libros de cátedra que los procesos de evaluación realizados por las asignaturas están basados en el Calendario Académico aprobado por el Consejo Directivo de la FCM a propuesta de la Dirección Académica, y según cronogramas.	- Libros de Cátedra - Cronogramas - Calendario Académico



e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Totalmente	De las entrevistas surge que se efectúa la práctica de retroalimentación como metodología de fortalecimiento posterior a cada evaluación, y es realizada por los docentes.	- Entrevistas Coordinadores y Docentes
f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Parcialmente	La revisión documental no permite evidenciar la revisión periódica de las técnicas evaluativas aplicadas. De las entrevistas con directivos de la carrera y docentes se recaba que si.	- Libros de Cátedra. - Programas de asignaturas. - Entrevistas Coordinadores y Docentes

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	<p>Las metodologías de evaluación de los aprendizajes son relevantes para la Carrera y son aplicadas según lo programado. Se observa que dichas técnicas son heterogéneas en sus objetivos de verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas, siendo mayoritariamente objetivas, teniendo correspondencia parcial no correspondiendo siempre con las metodologías y técnicas didácticas. Se valora que se efectúan instancias de retroalimentación a partir de las evaluaciones implementadas para fortalecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje.</p>	

Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Se evidencia que se encuentran dentro de las exigencias de la Presentación del Trabajo Final de Grado (Tesis), que se realizan como requisito para la obtención del Título de Licenciado en Instrumentación y Área Quirúrgica.	- Manual de organizaciones, funciones y procedimientos de la escuela de Instrumentación y Áreas Quirúrgicas.
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Parcialmente	La revisión documental evidencia que existen líneas de investigación a nivel de la FCM. No se documentan la existencia de líneas propias para la Carrera. Se incluye en el Plan de Mejora.	- Listado de Tesis. - Entrevistas con docentes. - Entrevistas con Encargado de Investigación. - Plan de Mejora.
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Parcialmente	No existen líneas de investigación para la Carrera, se informa en las entrevistas con docentes que los Trabajos Finales de Grado se realizan según docentes orientadores de la Carrera y son del campo profesional. Se encuentra parcialmente documentado en listado de tesis.	- Manual de organizaciones, funciones y procedimientos de la escuela de Instrumentación y Áreas Quirúrgicas. - Listado de Tesis.
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio desarrollándose en áreas de conocimiento del campo profesional y en relación con los servicios asistenciales.	- Listado de Tesis. - Entrevistas con docentes. - Entrevistas con Encargado de Investigación.
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	Se informa que los proyectos de investigación se encuentran normados en la institución, a través de la Dirección de Investigación y pueden ser financiados con recursos de la FCM, del Rectorado y del CONACYT. No se documenta ni surge de las entrevistas que actualmente el presupuesto de la institución establezca el monto a ser utilizado en la investigación para la Carrera. Se incluye en el Plan de Mejora.	- Entrevistas con Encargado de Investigación. - Plan de Mejoras.



	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Se identifica en la revisión documental y las entrevistas la participación del docente orientador en la elaboración de la Tesis.	- Entrevistas con docentes. - Entrevistas con Encargado de Investigación. - Reglamento de Tesis.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico y se efectivizan en el tramo curricular final con la elaboración de la tesis como requisito para obtener el título de Licenciatura. Los estudios se realizan en el marco del campo profesional, no existiendo líneas propias de la Carrera, cuentan con la participación del docente orientador y estudiantes; responden a las necesidades del medio desarrollándose en áreas de conocimiento profesional y en relación con los servicios asistenciales. Se identifica como debilidad no contar con recursos propios para la implementación de los proyectos de investigación.</i></p>			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los propósitos respecto a la extensión se visualizan en la visión y misión de la carrera, así como en los objetivos del Proyecto Académico.	- Misión y Visión de la carrera 2021.
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se identifica informe de proyectos de extensión vinculados a asignaturas de la carrera (2016-2018) que cumplen con los objetivos de la carrera. De las entrevistas surge se realizan vinculados al campo profesional.	- Manual de Organización y Funciones FCM 2018.
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los proyectos de extensión y las actividades desarrolladas abordan problemas comunes de la comunidad propios del área de la salud.	- Informes de Actividades de extensión.
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	Se documenta que los proyectos de extensión son realizados con los docentes de diferentes asignaturas apoyados por la Dirección de Extensión Universitaria. Existen recursos para la FCM, no se evidencia que existan rubros destinados a la extensión para la Carrera.	- Normas Generales para los Manuales de Organización, Funciones y Procedimientos de la FCM.
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Existe evidencia que los proyectos de extensión son realizados por los docentes y tutores en las asignaturas.	- Informes de Actividades de extensión.
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	De la evidencia documental se identifica la inclusión de las actividades de extensión en asignaturas y están vinculadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje.	- Libros de Cátedra - Entrevistas a docentes.
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los proyectos de extensión se realizan según lo programado con la Dirección de Extensión Universitaria.	- Informes de Actividades de extensión.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	<p>Los proyectos de extensión están claramente expresados en el Proyecto Académico, se implementa en forma integrada con docentes de las asignaturas, para el logro de los objetivos del Plan de Estudios. Las actividades desarrolladas abordan problemas comunes de la comunidad propios del área de la salud y se implementan en coordinación con la Dirección de Extensión Universitaria. Faltan los recursos financieros propios de la Carrera para impulsar los proyectos de extensión de la misma.</p>	
DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO		
Fortalezas y Debilidades en la Dimensión		
Fortalezas		Debilidades
Perfil de egreso de la carrera definido en Manual de Organización, funciones y procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Áreas Quirúrgicas.		El perfil de egreso fue definido en el año 1995 en el proceso de creación de la Carrera, contempla parcialmente competencias de egreso actuales del graduado de la Carrera.
Perfil de egreso de la carrera difundido en página Web - FCM.		El Perfil de Egreso contempla parcialmente competencias relacionadas a las áreas establecidas en la Visión y Misión de la Carrera.
Se evidencia la existencia de objetivos definidos.		Los objetivos de la Carrera son más amplios que el perfil de egreso que es acotado.
Los objetivos de la carrera se encuentran disponibles en medios escritos: página web de la Facultad de Ciencias Médicas y la guía académica de la Universidad Nacional de Asunción.		Los objetivos de la Carrera no se corresponden con misión y visión de la Carrera.
La carrera cuenta con procedimiento de admisión claramente definido.		No existe evidencia de sistema de seguimiento académico de inserción a la carrera.
Se cumple con la normativa institucional en relación al número de admisión de estudiantes. Dichos cupos se establecen anualmente.		
La carrera cuenta con un Plan de estudios vigente que se encuentra en etapa de rediseño y aprobación.		El Plan de estudios vigente tiene correspondencia con el Perfil de Egreso, siendo ambos de carácter técnico, se detalla que sólo la tesis le otorga el carácter profesional.
La distribución de la carga horaria teórica y práctica es equilibrada.		La carga horaria total de Plan es insuficiente para la titulación de Licenciatura (2938 hs), agregándole las horas de elaboración de la tesis que no están contabilizada en el documento curricular, en el programa evaluado.
Existen programas de las asignaturas en formato físico.		
El Plan de Estudio es viable para su ejecución.		
Cuenta con programas de asignaturas teóricas y prácticas que contemplan las áreas de conocimiento y de aprendizaje del Plan de Estudios.		
La planificación y ejecución del Plan de Estudio se enmarca dentro de los cuatro años previstos		Insuficiente evidencia de la actualización de los programas analíticos de las asignaturas.
Existen cronogramas de actividades prácticas por asignaturas.		Cantidad de docentes de práctica insuficiente en algunas áreas.
La formación práctica se implementa sistemáticamente según malla curricular.		No existen espacios curriculares de integración de materias o áreas de conocimiento.
Seguimiento curricular para actividades prácticas a través de planillas de asistencia.		No evidencian la retroalimentación de la planificación docente a partir de las evaluaciones de los estudiantes.
Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos, según normativa de la UNA.		No se evidencia estudios de eficiencia interna de la Carrera para proponer mejoras en el proceso de enseñanza - aprendizaje.
Se documentan técnicas didácticas según la asignatura.		La evidencia documental es parcial y heterogénea sobre las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas según asignatura.
		Falta la inserción de los estudiantes en actividades docente.



Las técnicas evaluativas utilizadas están orientadas al alcance de los objetivos establecidos en las asignaturas.

La evaluación de los aprendizajes posee relevancia para la Carrera.

Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.

Se efectúa la práctica de retroalimentación como metodología de fortalecimiento posterior a cada evaluación.

Se encuentra como requisito para la obtención del Título de Licenciado en Instrumentación y Área Quirúrgica la Presentación del Trabajo Final de Grado (Tesis).

Los proyectos de investigación se corresponden con el campo profesional.

Los proyectos de investigación se encuentran normados en la institución, a través de la Dirección de Investigación y pueden ser financiados con recursos de la FCM, del Rectorado y del CONACYT.

Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docente orientador y estudiantes.

Los propósitos respecto a la extensión se visualizan en la visión y misión de la Carrera, así como en los objetivos del Proyecto Académico.

Los proyectos de extensión están vinculados a asignaturas de la Carrera y cumplen con el logro de los objetivos de la Carrera.

Los proyectos de extensión abordan problemas comunes de la comunidad propia del área de la salud.

Los proyectos de extensión son realizados por los docentes y tutores en las asignaturas.

Las actividades de extensión se incluyen en asignaturas y están vinculadas con los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Poca satisfacción de estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.

Las metodologías evaluativas son heterogéneas, siendo mayoritariamente objetivas, no congruente con el modelo pedagógico.

Evidencia parcial de la revisión periódica de las técnicas evaluativas aplicadas.

Las líneas de investigación de la carrera no están definidas.

Los proyectos de investigación desarrollados no responden a las líneas de investigación definidas por la Carrera.

No se establece en el presupuesto de la institución un monto a ser utilizado en la investigación para la Carrera.

No se evidencia que existan rubros destinado a la extensión para la Carrera.

Recomendaciones de Mejora

R1. Modificar perfil de egreso que cumpla con criterios de calidad, las competencias de un profesional universitario en el área y responda a las necesidades actuales de la profesión y del entorno.

R2. Aprobar e implementar en nuevo proyecto académico que corrija el número de horas del Plan de Estudio e incluya las áreas de conocimiento según criterios de calidad ANEAES para titulación de Licenciatura en Instrumentación y Áreas Quirúrgicas.

R3. Profundizar el modelo pedagógico en que se sustenta el Proyecto Académico y generar estrategias de enseñanza congruente con el mismo.

R4. Generar un sistema de seguimiento académico del desarrollo curricular que permita tener el monitoreo a los estamentos directivos y docentes, corregir desvíos de la acción curricular y retroalimentar los procesos.

R5. Realizar estudios de rendimiento académico, rezago y eficiencia interna como parte del sistema de seguimiento de la implementación del Plan y monitorear el tránsito de los estudiantes en la Carrera.

R6. Rediseñar sistema de evaluación de los aprendizajes que considere proceso y resultado en todas las asignaturas, que mantengan coherencia interna entre las estrategias de enseñanza y la evaluación, con retroalimentación para todos los tramos curriculares según su especificidad.

R7. Definir líneas de investigación de la Carrera e incluir a estudiantes y docentes en la generación de conocimiento científico y su divulgación adjudicando recursos a tal fin.

R8. Instalar un sistema de registro y resguardo de la información informatizado que asegure el monitoreo de la implementación del Proyecto Académico en la Carrera y la accesibilidad de la comunidad educativa.



DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procesos de selección, evaluación y promoción están especificados en los estatutos vigentes de la UNA, así como en las reglamentaciones vigentes de la FCM-UNA.	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica. - Estatuto de la UNA - Designación de cargo de Coordinador de la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica de la FCM-UNA. Resolución D.N° 1298-00-2021 - Reglamento de cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la UNA. Resolución CSU N° 0305-00-2018 - Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción. Resolución CSU N° 0021-00-2019 - Reglamento General para Elección del Decano y Vice Decano de las Facultades de la UNA. Resolución CSU N° 0115-00-2019. - Modificación del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción. Resolución CSU N° 0021-00-2019.
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	Los procesos se encuentran difundidos en las reglamentaciones vigentes, los cuales son visibles en la página web de la FCM UNA.	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la FCM - Política de Comunicación Institucional https://www.med.una.py/index.php/facultad/politicas-y-reglamentos https://www.med.una.py/index.php/facultad/resoluciones https://www.facebook.com/cienciasmedicasUNA/
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	Los procesos de selección de personal directivo se encuentran estipulados y enmarcados dentro de lo que se considera cargo de confianza, que se encuentra reglamentado suficientemente, son conocidos y aceptados por los docentes.	<ul style="list-style-type: none"> - Estatuto de la UNA - Reglamento de cargos de Confianza Administrativos y Académicos de la UNA. Resolución CSU N° 0305-00-2018. - Código de Buen Gobierno. Resolución CD N° 241/2016 - Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción. Resolución CSU N° 0021-00-2019 - Reglamento General para Elección del Decano y Vice Decano de las Facultades de la UNA. Resolución CSU N° 0115-00-2019. - Modificación del Reglamento General de Elecciones de la Universidad Nacional de Asunción. Resolución CSU N° 0021-00-2019. - Resultado de Entrevistas Docentes



<p>d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.</p> <p>e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.</p>	<p>Cumple Totalmente</p> <p>Cumple Parcialmente</p>	<p>Los procesos de selección, evaluación y promoción prevé pautas para mantener el perfil requerido para los cargos.</p> <p>La Coordinación de la Carrera es un cargo Directivo de confianza, éste es seleccionado por la Máxima Autoridad de la FCM UNA, de entre los Docentes que han ingresado por concurso de títulos, méritos y aptitudes a la Carrera, en base a un perfil establecido en las reglamentaciones de la Universidad. No se cuenta con un instrumento de evaluación a directivos y que además sea utilizado para la mejora de la gestión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Organización, Funciones y Procedimientos de la Escuela de Instrumentación y Área Quirúrgica. - Verificación In situ. - Resultado de Entrevistas a Docentes y a Directivos. - Plan Estratégico Institucional 2017-2020 - Plan Estratégico Institucional 2021-2025 - Informes de gestión de la Coordinación 2020 - Resultado de Entrevistas Virtuales 	
<p>Nivel de cumplimiento del Criterio</p> <p>Valoración Cualitativa</p> <p>SATISFACTORIO</p>			Valoración Cuantitativa asociada	
<p>Juicio Valorativo del Criterio</p> <p>Los cargos directivos dentro de la carrera son denominados de confianza y su designación es responsabilidad de la máxima autoridad de la Unidad Académica. Los directivos son seleccionados entre los docentes de la carrera que a su vez ingresaron a través de concursos públicos basados en títulos, méritos y aptitudes. Los procesos de selección son considerados apropiados. No obstante, se identifica la falta de un mecanismo de evaluación específico para los directivos, con énfasis en la mejora de la gestión.</p>			4	
<p>Criterio 3.1.2.</p> <p>Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva</p>	<p>Indicadores</p> <p>a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.</p> <p>b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.</p> <p>c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.</p>	<p>Cumplimiento</p> <p>Cumple Totalmente</p> <p>Cumple Totalmente</p> <p>Cumple Totalmente</p>	<p>Argumentaciones</p> <p>Los directivos de la carrera poseen una carga horaria estipulada de acuerdo a la necesidad y función del cargo, los cuales se cumplen.</p> <p>Existe un sistema de comunicación interna que llega a todos los actores involucrados, cuentan con correos institucionales, además de grupos de mensajería instantánea para mantener la comunicación fluida entre docentes y coordinador, los entrevistados refieren que es un método dinámico que los ayuda a estar informados permanentemente.</p> <p>La conducta de los directivos se enmarcan en las normas éticas requeridas para los cargos en relación a esto es importante resaltar que los alumnos y egresados refieren sentirse orgullosos de sus docentes y directivos, y de la casa de estudios en la cual se forman o formaron. Que no tuvieron ni tienen conocimiento a cerca de faltas al código de ética de los directivos.</p> <p><i>[Handwritten signature]</i></p>	<p>Medios de Verificación</p> <ul style="list-style-type: none"> - Registro de Asistencia. - Carga Horaria Resolución CD Nro. 936-2014. - Carga Horaria de Encargado de Cátedra y Jefe de Cátedra Resolución Nro. 0751-00-2018. - Página Web de la FCM. - Política de Comunicación de la FCM. Resolución 025-00-2019. - Resultado de Entrevistas Virtuales con coordinadora y docentes. - Página Web de la FCM. - Código de Ética FCM. - Aprobación del Código de Ética Resolución CD N° 482/2016. - Código de Buen Gobierno. Resolución CD N° 241/2016. - Conformación de Comité de Ética Resolución Nro. 1311-00-2021. https://www.med.una.py/index.php/transparencia/mecip#ta-1-1-pal%C3%ADticas-de-control-interno. - Resultado de Entrevistas a docentes, estudiantes y egresados.



d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con el Plan Operativo anual de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNA, en donde se establecen los objetivos de la carrera basados en criterios académicos.	- Plan Operativo_Facultad de Ciencias Médicas_2017-2020. - POA-2021. - Resultado de las Entrevistas.
e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los directivos de la carrera cumplen con lo requerido según los informes de cumplimiento de metas establecidos en el Plan Estratégico Institucional, POA y que cuyo grado de cumplimiento es informado por los altos directivos anualmente.	- Plan estratégico Institucional 2017-2020. - Plan Estratégico Institucional 2021-2025. - Plan Operacional 2020. - Resultado de las Entrevistas
f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Totalmente	Luego de las entrevistas a los docentes, tutores, administrativos, se corroboró la satisfacción con relación a la gestión de los directivos.	- Resultado de encuesta MECIP - Resultado de las entrevistas.
g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta entre sus funcionarios con personas con capacidades especiales. Existe un listado de los mismos.	- Página Web de la UNA. - Listado de Funcionarios con Discapacidad de la Dirección de Desarrollo y Talento Humano. - https://www.una.py/2019/una-i-proyecto-creacion-de-red-de-inclusion-de-la-una/ - http://www2.una.py/una/index.php
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
PLENO			5
Juicio Valorativo del Criterio		Los directivos de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Carrera evaluada demuestran ser idóneos, responsables y comprometidos en cuanto a su gestión. la comunidad educativa manifiesta conformidad respecto a su labor.	
Componente 2. Docentes			
Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	- Manual de Organizaciones, Funciones y Procedimientos de la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica - Lineamientos de Concurso de la UNA. - Resoluciones de llamado a concurso. - Perfiles de Cargos de Gestión Académica y de Enseñanza en la FCM-UNA - Resoluciones de nombramiento.
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	- Página Web de la FCM. - Resoluciones de llamado a concurso. - Resolución de Conformación de Mesa Examinadora de Concurso. - Política de comunicación interna - Afiches en Papelógrafo de las respectivas dependencias



Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	El proceso de selección es por concurso público de oposición, con lo cual se garantiza la transparencia del mismo.	- Página Web de la FCM. - Lineamientos de Concurso de la UNA. - Resoluciones de llamado a concurso. - Resoluciones de nombramiento. - Resolución de procedimientos
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Parcialmente	Hay formatos establecidos por la Universidad para la evaluación a docentes, pero no existe evidencia suficiente de su implementación.	- Modelo Institucional de Evaluación de Desempeño Docente en la FCM-UNA.
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Parcialmente	El cumplimiento del cronograma de clases propuesto por las cátedras es seguido por el departamento de Aseguramiento de calidad a través del control de los libros de cátedra. Existe un instrumento de evaluación a docentes de reciente implementación.	- Modelo Institucional de Evaluación de Desempeño Docente en la FCM-UNA. - Capacitación Profesional. - Resultado de Entrevistas.
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Parcialmente	Existen formatos de evaluación docente, durante las entrevistas a Coordinadora y a docentes mencionaron que estos se encuentran en fase de reciente implementación.	- Informe de Libro de Cátedra Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica / DACA. - Resultado de Entrevistas a Coordinador y a docentes
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los estatutos de la Universidad prevé los mecanismos para asegurar la carrera docente.	- Estatuto de la UNA. - Lineamientos de Concurso de la UNA.
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	La Universidad Nacional de Asunción cuenta con convenios para la movilidad docente los cuales se encuentran visibles en la página web.	- Página Web de la UNA. https://www.una.py/la-universidad/convenios-y-acuerdos/convenios-y-acuerdos-internacionales/ https://www2.una.py/internacionales/
	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
Nivel de cumplimiento del Criterio	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>El sistema de selección de docentes basado en perfiles y concursos públicos asegura la transparencia y la idoneidad de los candidatos. El control del cumplimiento del cronograma de clases a través de los libros de cátedra demuestra un esfuerzo por mantener un ritmo académico adecuado. Sin embargo, se identifica la necesidad de mejorar la implementación de los mecanismos de evaluación docente y de promover una mayor difusión de los procedimientos utilizados en los concursos.</p>			
Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Los docentes son médicos o licenciados en el área, con la formación en coherencia con la asignatura que enseñan.	- Manual de Organizaciones, Funciones y Procedimientos de la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica. - Matriz de Caracterización Docente. - Resoluciones de nombramiento de docentes. - Curriculum vitae de los docentes.

Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con la Especialización de Didáctica Universitaria.	- Llamado a concurso Docente. - Curriculum Vitae de los docentes.
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	Cumple Totalmente	Los docentes cuentan con producción científica, tanto los licenciados en Instrumentación, como los médicos docentes del área.	- Matriz de Caracterización Docente. - Líneas de investigación de la Dirección de Investigaciones FCM. - Publicaciones Docentes (artículos, capítulos de libro, Link de Revistas publicadas). - Resultado de Entrevistas a Docentes, egresados
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Totalmente	Los docentes de la Carrera son especialistas en sus áreas.	- Matriz de Caracterización Docente - Curriculum vitae de docentes - Resultado de Entrevistas a Docentes, Directivas, alumnos y egresados
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Totalmente	Existe evidencia para avalar la coherencia entre la formación académica de los docentes y la actividad realizada en la carrera, ya que la gran mayoría de los docentes son profesionales del área de la salud.	- Matriz de Caracterización Docente. - Curriculum vitae de docentes.
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los docentes son especialistas en su área, además cuentan con especialización en didáctica universitaria, cuentan con un alto perfil de reconocida trayectoria, lo cual avala el cumplimiento de este criterio.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con un Departamento de Desarrollo docente que realiza cursos, y capacitaciones al plantel.	- Informes del Departamento de Desarrollo de la Docencia. - Cursos declarados de interés académico institucional. - Capacitación profesional.



Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	La universidad forma parte de la red inclusiva, además de eso se evidencia que realizan capacitaciones inherentes al tema de discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	<ul style="list-style-type: none"> - Jornada Científica Multidisciplinaria de Discapacidad”. - Taller de formación de evaluadores “Accesibilidad al medio físico y diseño universal”. - Talleres de capacitación de la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica, así como curso de la Facultad de Ciencias Médicas por medio de las Sociedades Científicas. - Capacitaciones sobre TICs, utilización de Classroom, Plataforma EDUCA. - Resultado de Entrevistas virtuales 		
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La carrera presenta su POA bianual donde se encuentran agendadas capacitaciones en forma sistemática.	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de Capacitación Desarrollo de la Docencia. - Resultado de Entrevistas a docentes, tutores etc. 		
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	La Universidad Nacional de Asunción tiene calendarizados cursos de perfeccionamiento docente, otorga permisos para capacitación docente, además de que pueden adquirir becas para el desarrollo de capacitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Permiso para Estudios. Convenios Nacionales e Internacionales. - Postulación de funcionarios públicos o sus hijos para acceder al convenio con universidades del país. - Planilla de funcionarios o hijos interesados en acceder a los beneficios del Convenio con universidades del país. Beca de Postgrado. - Pago en concepto de pasaje 		
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Parcialmente	La Facultad de Ciencias Médicas cuenta con plan de Capacitación docente, pero los docentes no son evaluados, cuentan con instrumento de evaluación aprobado de reciente implementación.	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de Departamento de Desarrollo de la Docencia. - Informes de evaluación de desempeño. - Informe de participación docente. 		
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Los docentes manifiestan estar conformes con los cursos de capacitación continua que ofrece la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización Docente. - Curriculum Vitae. - Resultados de Entrevistas a docentes 		
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada			
Nivel de cumplimiento del Criterio	SATISFACTORIO		 4			
Juicio Valorativo del Criterio	<p>La Universidad Nacional de Asunción muestra compromiso con el desarrollo docente. A través de su Departamento de Desarrollo Docente, ofrece cursos y capacitaciones relevantes, y participa en la red inclusiva. El Plan Operativo Anual incluye capacitaciones sistemáticas. La universidad también brinda cursos de perfeccionamiento, permisos y becas para el desarrollo profesional. Aunque las capacitaciones se realizan, las temáticas aún no responden a la evaluación del desempeño docente porque el instrumento es de reciente implementación, los docentes expresan satisfacción con las oportunidades de capacitación ofrecidas.</p>					
Componente 3. Estudiantes						
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación		



Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de orientación académica se encuentran establecidos en los reglamentos, y los planes de estudio que son claros y específicos y comprendidos por los estudiantes.	- Plan de Estudios. - Sistema de Admisión al Examen Único de Ingreso. - Manual de procedimiento del Sistema de Admisión Unificado. - Resultado de Entrevistas virtuales a estudiantes.
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Las actividades académicas se desarrollan bajo el marco de planes de estudio de asignaturas que son presentados anualmente, además de los planes de estudio se presentan cronogramas de clases que son cotejados por secretaría y Aseguramiento de la calidad.	- Plan de Estudios. - Cronograma de Clases. - Resultado de Entrevistas a Estudiantes.
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Los estudiantes reciben orientación académica a través de la coordinación de carrera y de los docentes, cuentan con programas que al iniciar el año es presentado por cada encargado de cátedra, según consta en los libros de cátedra y respuestas de los estudiantes durante las entrevistas. Si existen dudas estas son aclaradas fehacientemente, además el alumno cuenta con la posibilidad de seguir su progreso mediante las planillas con los registros de asistencia, y rendimiento académico en los exámenes. Si existe un alumno con dificultades en ciertas áreas es orientado por el departamento docente y pedagógico.	- Cronograma de clases. - Libros de cátedra. - Resultados de Entrevistas Virtuales.
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientación académica son inclusivas, para ciertas limitaciones por ejemplo las de los alumnos con menor rendimiento son derivados a Psicopedagogía, que apoya a los estudiantes en cuanto al bienestar.	- Página Web de la UNA - Resultado de Entrevistas a Estudiantes. - Resultado de Entrevistas a bienestar estudiantil, a psicopedagoga.
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con departamento de bienestar estudiantil, donde se interioriza de la situación de los alumnos y brinda orientación.	- Informe de la Unidad de Psicopedagogía. - Resultado de Entrevistas a estudiantes.
	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
Nivel de cumplimiento del Criterio	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con reglamentaciones claras y normativas precisas que son conocidas por los estudiantes, cuentan con departamento de psicopedagogía que brinda asistencia oportuna.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	La Facultad de Ciencias Médicas de la UNA cuenta con un programa de becas, donde luego del análisis de la condición socioeconómica aportada por el departamento de bienestar estudiantil y del rendimiento académico son otorgados a los solicitantes.	- Informe de la Unidad de Psicopedagogía. - Resultado de Entrevistas.



Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>Los programas de becas y apoyo con otorgados a estudiantes y existe evidencia de que se realiza en forma sistemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones de Adjudicación de Becas de Grado 2020 y 2021 (Lista de alumnos becados) - Resoluciones de Exoneración de Aranceles Académicos 2020 y 2021 (Lista de alumnos exonerados). - Resultado de Entrevistas.
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	<p>La FCM UNA cuenta con programa de atención a los estudiantes, además de un Departamento de Bienestar Estudiantil.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del Dpto. de Apoyo a la Comunidad Académica. - Resultado de Entrevistas a Estudiantes.
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	<p>La carrera se desarrolla en la FCM de la UNA, y cuentan con programas de atención a la salud en forma gratuita y accesible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe del Dpto. de Apoyo a la Comunidad Académica. - Resultado de Entrevistas a estudiantes.
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	<p>Los programas se encuentran difundidos en medios tecnológicos digitales y a través de resoluciones mediante comunicación interna.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Página web de la FCM-UNA. - Resultado de entrevistas virtuales.
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	<p>La carrera cuenta con disponibilidad de apoyo económico a través del Centro de Estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estatuto de la UNA - Página web de la FCM-UNA - Resoluciones sobre otorgamiento de ayuda económica. - Resoluciones anuales de otorgamiento de becas o ayuda económica.
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>Existe evidencia de que los estudiantes reciben ayuda económica y que los mecanismos son implementados en forma sistemática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Estatuto de la UNA - Página web de la FCM-UNA - Resoluciones sobre otorgamiento de ayuda económica. - Resoluciones anuales de otorgamiento de becas o ayuda económica.
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>La FCM de la UNA cuenta con convenios internacionales y nacionales, cuyos mecanismos de selección e implementación están reglamentados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Movilidad Estudiantil. - Programas de Movilidad MARCA, ESCALA, PAME-UDUAL. - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) y la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Santander (Colombia). Programa de Instrumentación y Área Quirúrgica
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuwan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	<p>La FCM de la UNA forma parte de la Red Inclusiva que fomenta actividades de inclusión, por otro lado referente a las barreras físicas, se destaca que las aulas destinadas al desarrollo de la carrera se encuentran en la planta baja, cuentan con rampas de acceso y adecuada señalización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la UNA - Creación del programa UNA-FCM-i Resolución CD 638/2013. - Resultado de Entrevistas a estudiantes.

Nivel de cumplimiento

Valoración Cualitativa

Valoración Cuantitativa asociada



del Criterio	PLENO	5		
Julio Valorativo del Criterio	<p>La carrera cuenta con mecanismo de apoyo a la población estudiantil, enfocado en aspectos importantes de los cuales se destacan: la atención de la salud física del estudiante mediante atención gratuita en los Servicios Médicos prestados en el Hospital de Clínicas, la atención de aspectos académicos mediante orientación pedagógica y apoyo psicopedagógico, en cuanto al aspecto económico mediante becas de estudios, por último en cuanto a la recreación, incentivo económico, para la realización de deportes, entre otros.</p>			
Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Los mecanismos para la selección, evaluación y promoción se encuentran definidos en las reglamentaciones vigentes de la UNA. La mayoría de los ingresos se realizan por concurso los cuales son abiertos y conocidos por la población.	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas y Funciones de la Dirección de Desarrollo y Talento Humano de la FCM-UNA. - Llamado a concurso interno para personal administrativo. - Evaluaciones de Desempeño del personal administrativo. - Informes de gestión de los Departamentos de Selección y Capacitación del Personal. - Aprobación de lineamientos para llamado a concurso. - Resultado de Entrevistas Virtuales con personal administrativo.
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Los lineamientos se encuentran disponibles para consulta, en la página web.	<ul style="list-style-type: none"> - Manual de Normas y Funciones de la Dirección de Desarrollo y Talento Humano de la FCM-UNA. - Llamado a concurso interno para personal administrativo. - Evaluaciones de Desempeño del personal administrativo. - Informes de gestión de los Departamentos de Selección y Capacitación del Personal. - Aprobación de lineamientos para llamado a concurso.
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de que los mecanismos son aplicados en forma sistemática, los ingresos se realizan por Concurso.	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la FCM. - Manual de Normas y Funciones de la Dirección de Desarrollo y Talento Humano de la FCM-UNA. - Llamado a concurso Administrativo
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Parcialmente	Los responsables administrativos mencionaron que se dispone de concursos internos para los ascensos y cambios de categorías correspondientes, y que las categorías académicas y administrativas son trabajadas desde el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de Entrevistas.
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	El ingreso del personal administrativo se realiza por concurso, sin embargo no se objetiva implementación de carrera del personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Página Web de la FCM. - Llamado a concurso interno para personal administrativo. - Resultados de entrevistas con personal administrativo.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p><i>El personal administrativo ingresa por concurso, no se encuentra establecido el plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo, sin embargo se encuentra contemplado en el plan de mejoras.</i></p>			
Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	El personal administrativo cuenta con cualificación para el cargo que ocupa y las actividades que realiza.	<ul style="list-style-type: none"> - Listado de Recursos Humanos C. V de personal administrativo. - Resultado de Entrevistas.
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de que realizan capacitaciones a los funcionarios, como talleres de TIC, etc.	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación de funcionarios públicos o sus hijos para acceder a convenios con universidades del país. - Cronograma de actividades del Departamento de Capacitación del Personal. - Informes de gestión de Capacitación del Personal.
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los cursos de capacitación se realizan sistemáticamente según la evidencia presentada, y las entrevistas realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de Gestión del Dpto. de Capacitación 2019, 2020 y 2021. - Resultado de Entrevistas virtuales.
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La carga horaria del personal administrativo es de 30 horas semanales, los mismos pueden acceder a pagos extras por horario extraordinario, los horarios en los cuales se desarrollan actividades académicas se encuentran cubiertos por personal administrativo.	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de carga horaria del personal administrativo. - Registro de marcación. - Reglamento de remuneración Extraordinaria. - Reglamento de remuneración Adicional. - Copia de Contrato colectivo. - Resultado de entrevistas a personal administrativo y a Alumnos.
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un formulario de evaluación, el cual se implementa y los resultados dan cuenta de la satisfacción de la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> - Formulario de Evaluación de Desempeño de funcionarios del Departamento de Selección y Evaluación dependiente de la Dirección de Desarrollo y Talento Humano. - Resultado de Entrevistas a Coordinador de carrera.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio

El personal administrativo cuenta con la formación y la idoneidad requerida para el cargo y la función desempeñada en la carrera, los mismos han ingresado a la Universidad a través de un concurso, y son los indicadores que dan cumplimiento al criterio evaluado.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS**Fortalezas y Debilidades en la Dimensión****Fortalezas**

La carrera Cuenta con Manual de Organización y Funciones.

La FCM-UNA cuenta con Página Web.

La UNA cuenta con estatutos que son claros y conocidos por la comunidad educativa.

El Manual de Organización y Funciones estipula el perfil para cada cargo.

Informes de directivos binaurales

Carga Horaria de Directivos acorde a necesidades de la carrera.

Mecanismo de comunicación interna efectiva.

Directivos comprometidos con la carrera.

Directivos de alto perfil.

Comunidad académica concepturna bien a sus directivos.

Selección de Docentes mediante Concursos de títulos, méritos y aptitudes

Los procesos de selección docente se encuentran en los estatutos de la Universidad

Los concursos son públicos lo que asegura la transparencia

Existe un Instrumento de Evaluación Docente

Matriz de evaluación a docentes

Cuentan con varios docentes médicos y otros licenciados en Instrumentación

Docentes con Especialización en Didáctica Universitaria

Docentes con producción científica.

Docentes especialistas en sus áreas.

Docentes con experiencia en la disciplina

Cuentan con Departamento de Desarrollo Docente

Debilidades

Falta de instrumento de Evaluación a Directivos, ideado para lograr mejora en la gestión.

La aplicación del instrumento de evaluación docente es de reciente implementación.

Falta mecanismo para instalar mejoras aplicadas luego del análisis de las evaluaciones aplicadas a los docentes.



Falta de implementación sistemática del instrumento de evaluación docente.

La Red Inclusiva de la que forma parte la Universidad

Capacitación docente incluidos en los Planes Operativos de la Carrera.

Posibilidad de adquirir becas y permisos para las capacitaciones docentes.

Existe un Plan de Capacitación Docente.

Mecanismo de orientación pedagógica definido.

Orientación académica a cargo de la Coordinadora de Carrera

Actividades orientadas a necesidades de estudiantes.

Presencia de Departamento de Bienestar Estudiantil y Departamento de Psicopedagogía.

La facultad cuenta con programa de becas a estudiantes

Las becas son otorgadas en forma sistemática

Cuentan con Protocolos de Bioseguridad implementados

La Unidad Formadora es un Hospital que cuenta con amplia variedad de servicios médicos de calidad y gratuitos para los estudiantes

Cuentan con programas de incentivos a los deportes y actividades de recreación

El personal administrativo ingresa por concurso.

No está establecido el mecanismo para carrera del personal administrativo.

Los lineamientos se encuentran disponibles para su consulta en forma abierta en la Página WEB.

Cuentan con normativas que reglamentan el proceso de selección.

Personal administrativo cualificado.

Existe un Departamento de Capacitación a funcionarios.

Realización de cursos y talleres al personal administrativo en forma sistemática.

Carga horaria del personal administrativo acorde a las necesidades de la carrera.

Cuentan con instrumento de evaluación al personal administrativo

Recomendaciones de Mejora

R1 Implementar instrumento de evaluación a directivos orientado a la mejora continua

R2 Sistematizar o calendarizar las evaluaciones a docentes

R3 Implementar mecanismo de análisis de resultados de evaluaciones para la mejora continua



Informe Final 32

Telefax: +595 21 3286079 E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

R4 Implementar instrumento de evaluación a los docentes en forma sistemática

R5 Incorporar mecanismo de carrera para personal administrativo

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	<i>El informe del Departamento de Mantenimiento reporta que las condiciones son favorables para el desarrollo de actividades, las cuales fueron evaluadas in situ y se corroboró que existen espacios destinados para el desarrollo de la carrera que cuenta con las condiciones sanitarias y de bioseguridad.</i>	- Planos Arquitectónicos - Informe de la Dirección de Mantenimiento 2021 - Verificación in situ
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	<i>Las salas de clases son apropiadas para el desarrollo de las clases teóricas, cuentan con mobiliario adecuado, iluminación, ventilación etc.</i>	- Planos arquitectónicos. - Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021.
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	<i>Las salas cuentan con los requerimientos para impartir clases, además cuentan con salas de simulación de quirófano, y de esterilización, y dos amplios y cómodos auditorios destinados para las clases magistrales.</i>	- Planos arquitectónicos - Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021. - Resultado de la visita presencial.
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	<i>La FCM-UNA cuenta con biblioteca a disposición de los estudiantes de la carrera, además se constata en el listado ofrecido libros de la Bibliografía programática, cuentan con acceso al acervo bibliográfico en físico y virtual.</i>	- Planos arquitectónicos. - Informe Técnico y Acervo Bibliográfico BFCM. - Verificación In situ
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	<i>Las instalaciones cuentan con espacio y mobiliario así como medios informáticos necesarios para el uso/uso de los estudiantes.</i>	- Planos arquitectónicos. - Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021. - Informe Técnico y de Acervo Bibliográfico BFCM. - Verificación In situ.
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	<i>Los laboratorios de práctica cuentan con espacio físico acorde a las necesidades, las salas de simulación, donde los estudiantes realizan sus prácticas antes de ingresar al campo quirúrgico propiamente dicho. Así también, es de recalcar que el campo de práctica de esta carrera son los quirófanos del Hospital de Clínicas.</i>	- Planos arquitectónicos. - Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021. - Resultado de la Verificación In situ.
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	<i>Los espacios destinados a la carrera cuentan con ascensores funcionales, además de rampas, las aulas se encuentran en planta baja lo que facilita el acceso.</i>	- Planos arquitectónicos. - Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021. - Resultado de la Verificación In situ.



Edel B

h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares son aptos para lo cual fueron previstos, cuentan con espacios para cantina y sitios destinados a la lectura.	- Planos arquitectónicos. - Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021. - Resultado de la Verificación in situ
i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	Las evidencias documentales permiten observar que existe un plan de mejoras donde resaltan los objetivos a lograr.	- Informe del Departamento de Mantenimiento 2021 Nota 452/2021
Nivel de cumplimiento del Criterio		Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
		PLENO	5
Juicio Valorativo del Criterio		Los espacios destinados a las actividades académicas son apropiadas para el desarrollo de las mismas, cuentan con amplios espacios, salas cómodas con buena iluminación, y recursos informáticos, o material de apoyo audiovisual, salas de simulación donde los estudiantes desarrollan sus destrezas prácticas antes de ingresar a las salas hospitalarias, además de poseer salas de informática y bibliotecas con material bibliográfico siempre disponible.	
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones
Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Totalmente	<p>La carrera cuenta con insumos y equipos disponibles para las prácticas, cuentan con presupuesto destinado, así como sala de simulación y el mayor campo de práctica son los quirófanos y áreas de esterilización del Hospital de Clínicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de disponibilidad de equipos Informáticos Nota BFCM 22/2021 - Informe de declaración de disponibilidad de equipos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de clases DÍA 10/2021 - Informe de Departamento de Patrimonio e Inventario. - Informe del Departamento de Suministro. - Informe de Gestión de la Coordinación de Carrera. - Resultado de Entrevistas y Visita Presencial.
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	<p>Existe registro de uso de los recursos, ya que cuentan con departamento de mantenimiento. Cuentan con libro de entrega de guardia donde queda registrado que equipos o insumos realizan durante las prácticas y en qué condiciones dejan los equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planilla de registro de uso de equipos informáticos - Registro de Equipos del Laboratorio de Simulacro de Quirófano. - Resultado de Visita presencial.
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	<p>Cuentan con presupuesto para adquisición de equipamientos para las prácticas requeridas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Notas de pedidos de mantenimiento y adquisición (Ejemplos) - Informe de inversión presupuestaria, Dirección Administrativa de Hospital, Dirección de Administración y Finanzas FCM UNA. - Resultado de la visita presencial.



d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	La FCM UNA cuenta con membresías de revistas científicas y redes de información que son difundidas ampliamente y están al alcance, se constataron los link de acceso y las contraseñas para usuarios están garantizados ya que son otorgados a cada estudiante.	- Página web www.med.una.py - Informe Técnico y de Acervo Bibliográfico BFCM - Nota DIA 33/22 informe de adquisición de plataforma EPROF, Moodle y ACAD5
e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	La FCM UNA cuenta con libros y medios tecnológicos para estar actualizados en cuanto a bibliografía.	- Informe Técnico y de Acervo Bibliográfico BFCM. - Verificación In situ de la biblioteca y acervo bibliográfico.
f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	La FCM UNA cuenta con mecanismos que protegen la propiedad intelectual.	- Reglamento 0150-00-2013 de la propiedad intelectual de la UNA - Ley 1328/1998 de la Propiedad del autor. - Resolución 1281-00-2021. - Resolución CD 356/2016. - Nota de la Dirección de Investigaciones sobre Propiedad intelectual.
g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Totalmente	La FCM UNA cuenta con biblioteca con un acervo bibliográfico acorde a la carrera, además estos van incrementando conforme surjan necesidades, cuentan para ello con presupuesto.	- Informe Técnico y de Acervo Bibliográfico BFCM - Revisión de libros en visita presencial. Resultado de entrevistas con bibliotecaria.
h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	El equipamiento informático se encuentra en condiciones y disponibles para el usufructo según informes de mantenimiento, además los docentes y estudiantes refieren estar conformes con los mismos.	- Nota BFCM 22/2021 informe de disponibilidad de equipos informáticos. - Informe DIA 101/2021 de declaración de disponibilidad de equipos informáticos y audiovisuales para el desarrollo de clases. - Visita Presencial.
i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	La comunidad educativa se encuentra satisfecha con los recursos disponibles, cuentan con aulas con todas las comodidades para el desarrollo de sus clases. Además mencionaron que si requieren de algún equipo nuevo o diferente, este es solicitado por los docentes y gestionados por la Coordinadora de Carrera que a través de las autoridades pertinentes se encargan de proveer.	- Encuesta de satisfacción sobre el uso de recursos institucionales y procedimientos administrativos y financieros implementados. - Resultado de Entrevistas virtuales.

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con dos salas de simulación, en donde los estudiantes realizan las primeras prácticas antes de iniciar las hospitalarias, además de contar con recursos audiovisuales para mejorar la experiencia del proceso enseñanza aprendizaje, cuentan con Recursos Disponibles para desarrollar los contenidos programáticos teóricos y prácticos en forma adecuada para la carrera evaluada. Se registra el uso de los recursos disponibles.
--------------------------------	--

Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación



Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	La FCM UNA cuenta con presupuesto definido y aprobado por ley, los docentes ingresan por concursos, algunos en carácter permanente, otros contratados. Cuentan con Departamento administrativo que refiere haber ejecutado el 75% del presupuesto.	- Ley 1539/99 de administración financiera del estado. - Ley 6873/22 de asignación del crédito presupuestario. - Decreto 6688/2022 que establece la ejecución del PGN 2022. - Resultado de Entrevistas.
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	Los procedimientos establecidos en cuanto al financiamiento son conocidos por los responsables de gestionar la carrera, los presupuestos son presentados a tiempo así como los informes de ejecución presupuestaria.	- Crecimiento vegetativo. - Presupuesto 2022 FCM UNA. - Resolución 836/2017. - Resolución 750/2018. - Resolución 619/2019. - Resolución 196/2020. - Resolución 233/2021. - Nota 033/22 Dirección de suministros por la cual se informa sobre los bienes entregados a la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica en los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021.
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	Existe un departamento de Administración, que granatiza el cumplimiento eficiente de los procesos y procedimientos administrativos y financieros.	- Ley 1535/99 de Administración Financiera del estado. - Ley 5189 de obligatoriedad en la provisión de información en el uso de recursos públicos de la República del Paraguay. - Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	Para determinar las necesidades son considerados todos los actores de la carrera, se realizan reuniones y se elevan solicitudes de mejoras.	- Presupuesto 2022 FCM UNA. - Resultado de Entrevistas.
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	La FCM UNA cuenta con Departamento de Administración y Finanzas que remite los informes a las instancias correspondientes a los efectos de controlar el grado de ejecución presupuestaria.	- Informe de la Dirección Administrativa 1030/2021. - Ley 5189 de obligatoriedad en la provisión de información en el uso de recursos públicos de la República del Paraguay. - Resultado de Entrevistas a Administrador de la carrera.
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de que realizan controles sistemáticos acerca del cumplimiento de ejecución presupuestaria.	- Página web www.med.una.py - Informe de la Dirección Administrativa 1030/2021. - Resultado de las entrevistas virtuales con el Consejo directivo y la Administración.
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de que la comunidad educativa encuestada se encuentra satisfecha con los procedimientos administrativos.	- Encuesta de satisfacción sobre el uso de recursos institucionales y procedimientos administrativos y financieros implementados.

Nivel de cumplimiento del Criterio

Valoración Cualitativa

PLENO

Valoración Cuantitativa asociada

5



Juicio Valorativo del Criterio

Los procedimientos administrativos se encuentran reglamentados y los procesos son respetados por los involucrados. el seguimiento de los mismos es realizado por los directivos de la carrera mediante análisis de los informes

DIMENSIÓN 4. RECURSOS**Fortalezas y Debilidades en la Dimensión****Fortalezas**

Espacios destinados a los docentes, y personal administrativo con condiciones sanitarias aceptables.

Salas de clases confortables y espaciosas.

Cuentan con equipos audiovisuales, salas de lectura y conexión wifi.

Cuentan con rampas y ascensores.

Cuentan con salas de informática con equipos suficientes.

Los laboratorios se encuentran disponibles para el desarrollo de las prácticas.

Existe un libro de registro de uso de recursos.

Presupuesto disponible para mantenimiento y/o reemplazo de equipos

Cuentan con bibliotecas e internet en casi todos los puntos de la facultad.

Cuentan con libros de anatomía, microbiología, biología, y técnicas quirúrgicas y de instrumentación en formato impreso y digital de calidad.

La propiedad intelectual está resguardada mediante los estatutos de la UNA.

Procesos administrativos claros.

Directivos idóneos con alta capacidad de gestión.

Los procedimientos se realizan y se informan conforme al grado de desarrollo.

Se realizan controles y se elevan informes de ejecución presupuestaria.

Departamento de Administración y finanzas a cargo de personal capacitado con experiencia.

Comunidad educativa conforme con el manejo administrativo de los directivos.

Recomendaciones de Mejora

Informe Final 37

Telefax: +595 21 3286079 E-mail: presidencia@aneaes.gov.py

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	La Universidad Nacional de Asunción lleva a cabo encuestas dirigidas a egresados, respondidas por algunos egresados. No se dispone de información precisa sobre el listado completo de egresados. La carrera en el año 2021 realizó una encuesta a 167 egresados.	- Informe estadístico de la UNA. - Manual de Organización y Funciones de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad Académica de la FCM-UNA.
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Parcialmente	La evidencia existente permite observar que la carrera cuenta con un sistema que implementa una encuesta donde de alguna manera se aborda la consulta sobre las necesidades de formación, que carecen de aplicación sistemática.	- Informes de Encuesta a egresados. - Entrevista realizada a egresados durante la visita.
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	La carrera realiza actividades enmarcados en talleres y cursos de capacitación que tienen como destinatarios a profesionales del área, a pesar de esto falta incorporar algunos cursos basados en las necesidades detectadas.	- Informe de actividades de capacitación. - Postgrado en didáctica 2019 - 2021.
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Se ha realizado una encuesta en el año 2021 donde se previó este punto, y menciona que un gran porcentaje consiguió trabajo al año del egreso, la mayoría de los egresados obtuvo su primer empleo antes del año.	- Informe estadístico de la UNA. - Informe de encuesta a egresados. - Resultado de Entrevistas.
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	Un gran porcentaje de los encuestados se dedica a la carrera o áreas afines.	- Informe de encuesta a egresados. - Entrevista realizada durante la visita a egresados.
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	La FCM UNA posee reglamentaciones que estipulan los mecanismos de acceso a cargos, en su institución.	- Jefa y subjefa Depto de Instrumentación. - Jefatura cardio pediatría. - Jefatura cardiología MSPBS. - Jefatura Dpto. Instrumentación. - Resolución miembro del Consejo Directivo. - Resultado de Entrevistas.
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	Se han realizado encuestas donde los egresados opinan, refieren haber trabajado en algunos cambios en base a esto, pero no se encontró evidencia objetiva documentada.	- Encuesta a egresados UNA. - Informe de encuesta a egresados
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia mediante la encuesta que un elevado porcentaje se encuentra muy satisfecho y satisfecho por la formación recibida.	- Informe de encuesta a egresados. - Encuesta de satisfacción de empleadores. - Entrevista durante la visita, realizada a egresados. - Resultado de Entrevistas.

Nivel de cumplimiento

Valoración Cualitativa

Valoración Cuantitativa asociada



del Criterio	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	<p>El seguimiento de egresados en la Universidad Nacional de Asunción se basa en encuestas dirigidas, pero no se dispone de información precisa sobre todos los egresados. Se realizan actividades de capacitación y según la encuesta de 2021, un alto porcentaje de egresados consiguió trabajo en el primer año y se dedica a la carrera o áreas afines. Existen reglamentaciones para el acceso a cargos. Aunque los egresados mencionan cambios basados en encuestas anteriores, se necesita evidencia objetiva documentada. En general, hay satisfacción con la formación recibida.</p>			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	La carrera cuenta con nexos externos para valorar la vinculación de los egresados, como ser directores de centros asistenciales en donde los alumnos que realizaron sus pasantías luego son empleados.	<ul style="list-style-type: none"> - Resultados de entrevistas a egresados. - Comunidad Santa Lucía. - Aprender viajando. - Movilidad estudiantil - Resolución CD N° 146/15 de aprobación del Manual de Funciones de la Carrera.
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Parcialmente	No se logra identificar actas de reuniones, no obstante en las entrevistas realizadas por proceso a los empleadores manifestaron su conformidad en cuanto a la labor de los egresados de la carrera lo que se traduce en las buenas relaciones entre la carrera y los empleadores tanto de centros privados como públicos, ya que han participado activamente de las entrevistas y aportado su parecer.	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de Entrevistas Virtuales
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	No Cumple	No existe suficiente evidencia que demuestre que las reuniones son efectuadas y que las sugerencias de los agentes del medio externo son consideradas para ajuste del proyecto académico.	<ul style="list-style-type: none"> - Resultado de Entrevistas Virtuales
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	Los empleadores han valorado muy bien a los egresados, han expresado su satisfacción con respecto al desempeño laboral de los egresados a su cargo.	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de Satisfacción empleadores. - Resultado de Entrevistas a empleadores
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Existe evidencia que avale la participación de la carrera en programas nacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Jóvenes investigadores - Informes de extensión.
	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Cuentan con convenios con el MSP y BS y otros estamentos para el desarrollo de actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio MSPBS. - Comunidad Santa Lucía. - Aprender viajando. - Movilidad estudiantil
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	Las evidencias documentales dan cuenta que existen convenios nacionales e internacionales para el desarrollo de actividades académicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de extensión. - Informes de ejecución del convenio Gaboto y los Colombianos, informes de los instructores https://www.una.py/la-universidad/convenios-y-acuerdos/convenios-y-acuerdos-nacionales/



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SUFICIENTE			3
Juicio Valorativo del Criterio	<i>Si bien no existen mecanismos formales que garanticen la vinculación con el medio externo de los egresados, los empleadores de los centros privados y los más grandes centros quirúrgicos del país dan fe de la excelente formación y elevado nivel de compromiso de los egresados, así como su satisfacción por contar con su aporte dentro de sus servicios.</i>			
Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	Hay suficiente evidencia de resultados de proyectos de investigación desarrollados.	- Trabajos de tesis. - Publicaciones científicas.
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Publican los resultados en los servicios para implementar mejoras referente al área estudiada.	- Publicaciones científicas. - Jóvenes investigadores. - Resultado de entrevistas virtuales.
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Si existe suficiente evidencia de que los proyectos de extensión son desarrollados y llevados a cabo por estudiantes y docentes comprometidos.	- Comunidad Santa Lucía. - Aprender viajando. - Colegio Panamá. - KOLPING. - Mercado B Obrero. - Primeros auxilios. - Informe de extensión.
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad. En las evidencias se constatan solicitudes de divulgación a la sociedad.	- Comunidad Santa Lucía. - Aprender viajando. - Colegio Panamá. - KOLPING. - Mercado B Obrero. - Primeros auxilios. - Informe de extensión.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		 5	
Juicio Valorativo del Criterio	<i>La carrera se encuentra involucrada muy de cerca en varias actividades que integra uno de los pilares de la formación del profesional universitario, que es la extensión universitaria, además de que existe suficiente evidencia de que la investigación se encuentra acuñada como cimiento importante en el quehacer del futuro licenciado en Instrumentación y Área Quirúrgica.</i>			

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión



Fortalezas	Debilidades
Realizan seguimiento a sus egresados que involucra a la Dirección de Aseguramiento de calidad.	Falta documentar la implementación de cambios realizados en el Proyecto Académico basado en consultas a egresados.
Presenta actividades de postgrado dirigidas a egresados.	Falta de consultas sistemáticas a los egresados en cuanto a necesidades de formación.
Se cuenta con registros que permiten identificar el tiempo transcurrido para el primer empleo.	Falta incorporar algunos cursos basados en las necesidades detectadas
La gran mayoría de los egresados se dedican a actividades relacionadas al área de titulación.	
Egresados de la carrera ocupan cargos de confianza en las instituciones donde ejercen.	
Los directores de centros asistenciales tiene un buen concepto de los egresados de la carrera.	Falta de evidencia de ajustes del proyecto académico a solicitud de los agentes externos.
Buenas relaciones entre los miembros de la carrera y los empleadores.	Falta evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.
Evidente satisfacción de los empleadores con el rendimiento de los egresados.	
Participación de los estudiantes en Actividades impulsadas por programas nacionales.	
Convenio con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	
Convenios de alcance internacional.	
Proyectos de extensión ejecutados.	
Resultados de actividad de extensión publicados y socializados.	
Actividades de extensión abocadas a mejorar la calidad de vida de la población.	
Se socializan los resultados de las actividades de extensión.	
Recomendaciones de Mejora	
R1. Mantener una base de datos de todos los egresados por año de egreso, y procurar que las encuestas les llegue a la mayor cantidad de egresados	
R2. Implementar un instrumento de valoración del programa con mecanismo de inclusión de sugerencias de agentes del medio externo, si son pertinentes.	
R3. Aplicar consultas sistemáticas a los egresados sobre necesidades de formación y actuar en consecuencia.	
R4. Registrar y sistematizar las reuniones mantenidas con agentes del medio externo.	



EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	4
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	3
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	2
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	5
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	3
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	4
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	2
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	2
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	3
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4
Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	4
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	5



Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	5
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	4
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	5
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	4
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	5
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	3
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	122
PROMEDIO	4,1



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica se presenta como una disciplina altamente especializada y fundamental dentro del ámbito de la salud, cuyo objetivo principal radica en garantizar la seguridad y eficacia de los procedimientos quirúrgicos. En este sentido se pueden resaltar los elementos fundamentales que respaldan su idoneidad y potencial de ser acreditada. La carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica cuenta con un plan de estudios en elaboración acorde a las necesidades y al perfil, diseñado para brindar una formación integral a los estudiantes. Este programa académico abarca una amplia gama de conocimientos teóricos y prácticos, desde la anatomía y fisiología hasta la esterilización de instrumentales y técnicas quirúrgicas avanzadas. Se destaca además el cuerpo docente altamente capacitado, los docentes que imparten la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica poseen una vasta experiencia en el campo de la salud y, específicamente, en el ámbito quirúrgico. Su expertise y dedicación se reflejan en la calidad de la enseñanza impartida, garantizando así la formación de profesionales competentes y éticos. En referencia a la infraestructura y recursos, se resalta que la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica cuenta con laboratorios y espacios de práctica equipados con la tecnología y los instrumentos necesarios para simular situaciones reales de un entorno quirúrgico. Esta infraestructura facilita el desarrollo de habilidades técnicas y destrezas manuales imprescindibles en el ejercicio de la profesión. En cuanto a los vínculos con instituciones de salud, la carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica se desarrolla en el Hospital de Clínicas que es su principal campo de práctica y de vidriera, brindando a los estudiantes la oportunidad de aplicar sus conocimientos en escenarios reales, bajo la supervisión de profesionales altamente calificados. Esta experiencia práctica fortalece la formación integral de los futuros instrumentadores quirúrgicos.

CONCLUSIÓN

La carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica se destaca por ser altamente especializada en el ámbito de la salud, con el objetivo de garantizar la seguridad y eficacia de los procedimientos quirúrgicos. En virtud de los elementos mencionados anteriormente, este comité de pares evaluadores considera que la Carrera de Instrumentación y Área Quirúrgica cumple con los estándares y requisitos necesarios para obtener la acreditación por parte de la ANEAES. Su enfoque especializado, el programa académico riguroso, el profesorado altamente capacitado y los recursos adecuados garantizan una educación integral y de calidad para los estudiantes, existen algunos puntos a mejorar que por supuesto es el fin final del proceso de evaluación la de tener ánimos de encontrar las debilidades y trabajar sobre ellas.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente